

COMUNICADO

Tunja, 11 de mayo del 2022

PARA: DOCENTES DEL SECTOR OFICIAL PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA PARA TUTORES DEL PROGRAMA TODOS A APRENDER – PTA.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: CITACIÓN AUDIENCIA VIRTUAL

Cordial Saludo:

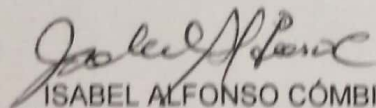
La Secretaría de Educación de Boyacá en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 002063 del 23 de marzo de 2022 y en consideración a que actualmente existen plazas sin proveer para tutores del programa Todos a Aprender PTA, nos permitimos citar a audiencia virtual a los docentes cuyo número de cédula se relaciona a continuación:

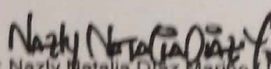
- 33702513
- 1022927438
- 1061608
- 1032438286
- 33703315
- 4134476

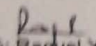
La audiencia virtual será el día 12 de mayo a las 3:00 de la tarde, a través de correo electrónico se les dará a conocer el enlace para ingresar a la reunión, de la cual se levantará el acta correspondiente.

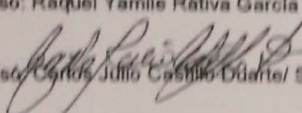
De acuerdo a lo establecido la no asistencia a la respectiva audiencia virtual o la no aceptación de la comisión como tutor (a) no genera para el educador la exclusión de la misma, pero determinará para el mismo posicionarse en el último puesto de la lista conformada.

Atentamente,

  
ISABEL ALFONSO CÓMBITA

Revisó y Aprobó:  Nazly Natalia Díaz Marino / Directora Técnico Pedagógica /SEB

Revisó:  Raquel Yamile Rátiva García / Profesional Especializado (E)/ Grupo Funcional Gestión de Personal/SEB

Revisó:  Carlos Julio Castillo Duarte/ Subdirector de Calidad Educativa/ SEB

Elaboró / Proyectó: Aura Yaneth Sayo Gutiérrez / Directora de Núcleo Educativo / SEB 